

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51

FUENLABRADA

PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se da publicidad de los nombramientos de personal eventual, efectuados mediante los decretos de Alcaldía que se relacionan a continuación, así como de sus retribuciones.

CARGO	RETRIBUCIONES	DECRETO	NOMBRE
Asesora en materia de Sostenibilidad, Eficiencia y Economía Circular	45.276,77 € anuales	DA: 2019/5208 de fecha 27 de septiembre.	Dª Olga Azucena Rincón Redondo
Asesora en materia de Comercio y Cooperación Exterior	45.276,77 € anuales	DA: 2019/5227 de fecha 1 de octubre.	Dª Montserrat Ángel Fernández
Asesor para la gestión y dinamización de Redes Sociales Municipales	45.276,77 € anuales	DA: 2019/4926 de fecha 17 de septiembre.	D. Raúl Pleguezuelo Castro

Lo que se publica para general conocimiento.

Fuenlabrada, a 20 de noviembre de 2019.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Eulalio Ávila Cano.

(03/38.992/19)

